



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 12 de diciembre de 2011

Expediente N° 8.451/04.-

RESCD-EXA N° 876/2011.-

VISTO:

La Nota-Exa N° 1722/11 del Departamento de Informática, por la cual solicita prórroga de la designación de la Lic. Marcela Fabia Fernanda López como Profesor Regular en la categoría Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura Introducción a la Programación, a partir del 01/12/11 por el termino de un año o hasta que se sustancie el correspondiente concurso regular; y

CONSIDERANDO:

Que mediante EXP-EXA N° 8.647/11, se tramita la convocatoria al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el mencionado cargo.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, en su sesión ordinaria del día 23/11/11 resuelve aprobar, por mayoría, los despachos favorables de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

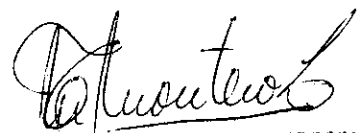
ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior se tenga por prorrogada la designación de la Lic. MARCELA FABIA FERNANDA LOPEZ, D.N.I. N° 18.464.940, en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría ADJUNTO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Introducción a la Programación, a partir del 01/12/11 por el término de un año ó hasta la sustanciación del concurso tramitado mediante EXP-EXA N° 8.647/11.

ARTÍCULO 2º.- Dejar debidamente aclarado que la prórroga efectuada por el artículo precedente, continuará atendiéndose con la respectiva partida individual de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva de la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a: Lic. Marcela Fabia Fernanda López, Departamento de Informática, Departamento Personal. Siga al Consejo Superior a sus efectos.-

CN

smv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa